

Cuenca, 27 de noviembre de 2019

Señora
María Eugenia Vela Heredia
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grado dirigirme con la finalidad de comunicarle que los socios de la compañía VAVELTECA CIA.LTDA., en la escritura pública de su constitución, han designado a Usted como PRESIDENTE de dicha compañía, por el período estatutario de dos años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día veinte y tres de agosto del año dos mil diecinueve ante la Doctora Marcia Nieto, Notaria Segunda del Cantón Cuenca.

En su calidad de Presidente corresponden a Usted, aquellas atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales que se encuentran contenidos en la escritura de constitución de la Compañía, entre ellas la de subrogar al Gerente con todas sus facultades, en todo los casos de ausencia o falta.

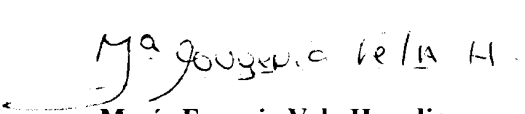
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,



Dr. Antonio Martínez Montesinos
Autorizado por los socios

Yo, **María Eugenia Vela Heredia**, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía VAVELTECA CIA.LTDA. Cuenca, 27 de noviembre de 2019.



María Eugenia Vela Heredia,
C.I. 010166018-1

TRÁMITE NÚMERO: 7836



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5360
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VAVELTECA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELA HEREDIA MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	0101660181
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SUBROGARA AL GERENTE EN CASO DE AUSENCIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48